



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 26-29 de noviembre de 2018

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 15 de octubre de 2018	WFP/EB.2/2018/8-D/2/2
Original: inglés	Asuntos operacionales — Proyectos aprobados por correspondencia
	Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Revisión de la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200712 y aumento de presupuesto correspondiente

	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Duración	36 meses (julio de 2015 – junio de 2018)	6 meses (julio – diciembre de 2018)	42 meses (julio de 2015 – diciembre de 2018)
Número de beneficiarios	14 363 227	7 269 960	14 480 392
<i>(dólares EE.UU.)</i>			
Costo total para el PMA	1 354 263 236	226 218 680	1 580 481 916
Costos de transferencia	1 131 076 180	189 440 930	1 320 517 110
Costos de ejecución	23 952 603	4 868 099	28 820 702
Costos de apoyo directo ajustados	111 350 984	18 102 877	129 453 861
Total parcial	1 266 379 767	212 411 906	1 478 791 673
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	87 883 469	13 806 774	101 690 243

Código del marcador de género y edad* 2A

* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Decisión

La Junta aprobó por correspondencia la revisión de la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200712, “Respuesta a las crisis humanitarias y reorientación de los grupos en situación de inseguridad alimentaria hacia estrategias más resilientes”, para, entre otras cosas, aplazar seis meses su fecha de finalización, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018, y aprobó el consiguiente aumento de presupuesto por un monto de 226.218.680 dólares EE.UU.

29 de junio de 2018

Coordinadores del documento:

Sra. E. Joergensen
Directora Regional
África Oriental y Central
Correo electrónico: erika.joergensen@wfp.org

Sr. S. Wanmali
Director en el País Interino
Correo electrónico: samir.wanmali@wfp.org

Justificación

1. La presente revisión presupuestaria de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200712, “Respuesta a las crisis humanitarias y reorientación de los grupos en situación de inseguridad alimentaria hacia estrategias más resilientes”, tiene por objeto mejorar la intervención de socorro brindada en el marco de la operación en 2018 en vista de las persistentes condiciones de sequía, así como prorrogar la operación hasta finales de diciembre de 2018 a fin de dejar tiempo para llevar a cabo un examen estratégico a nivel nacional en relación con la iniciativa Hambre Cero y elaborar un plan estratégico para el país, cuya puesta en marcha está prevista para enero de 2019.
2. La OPSR 200712 contribuye de varias maneras a los programas gubernamentales que abordan las necesidades alimentarias de emergencia, la inseguridad alimentaria transitoria y estructural y la malnutrición, concretamente:
 - proporcionando asistencia alimentaria de corta duración para los hogares que experimentan emergencias agudas;
 - combatiendo la malnutrición aguda moderada en los niños de 6 a 59 meses de edad y en las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes;
 - prestando apoyo al el actual Programa de redes de seguridad basado en actividades productivas del Gobierno y a los beneficiarios a largo plazo de la “asistencia de socorro crónica” al hacer la transición a un nuevo programa (el cuarto) de ese tipo;
 - realizando actividades dirigidas a prevenir la malnutrición aguda moderada, la malnutrición crónica y el retraso del crecimiento en los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes;
 - poniendo en marcha programas de seguros para los cultivos y el ganado mediante el mecanismo de seguros para la creación de activos, con miras a fortalecer la resiliencia ante las crisis relacionadas con el cambio climático en las comunidades y los hogares rurales, y
 - apoyando la capacidad de gestión de la cadena de suministro del Gobierno y el sector privado con el fin de facilitar una mejor preparación y respuesta ante futuras emergencias.

Cambios

3. Etiopía sigue enfrentándose a unas condiciones graves de sequía: la mitad del país sigue afectada por una sequía prolongada, especialmente en el cinturón sur y en las zonas orientales. Se prevé que las partes sur y sureste del país recibirán lluvias por debajo de lo normal durante la temporada *belg*, y habrá más probabilidades de períodos secos y mala distribución de las precipitaciones. Debido a ello, en la temporada *belg*, que es la principal en estas zonas, habrá cosechas inferiores a lo normal y menos agua y pastos para el ganado.
4. Según el Plan humanitario y de resiliencia ante los desastres de 2018¹, 7,9 millones de personas (el 49 % de ellas hombres y niños y el 51 %, mujeres y niñas) en diez regiones necesitarán asistencia alimentaria de emergencia en 2018², sobre todo en las partes sur y sudeste del país, donde las fuentes de sustento de los hogares se vieron gravemente afectadas por las sequías anteriores.

¹ <https://reliefweb.int/report/ethiopia/ethiopia-2018-humanitarian-and-disaster-resilience-plan>.

² Afar; Amhara; Benishangul Gumuz; Dire Dawa; Gambela; Harari; Oromiya; la Región de las Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales; Somali, y Tigray.

5. Desde el último trimestre de 2017, la situación humanitaria en Etiopía se ha visto agravada por la reavivación del conflicto en las zonas fronterizas de las regiones de Somali y Oromia. El conflicto ha ocasionado el desplazamiento de cientos de miles de personas dentro del país, muchas de las cuales se encuentran en zonas donde ya existen grandes necesidades humanitarias relacionadas con la sequía. Según la Comisión Nacional de Gestión de los Riesgos de Desastre (NDRMC) y el cuadro de seguimiento de los desplazamientos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se han visto desplazadas entre 857.000 y 1,1 millones de personas, la mayoría de ellas mujeres y niños. Estas cifras se actualizan mensualmente.
6. Es probable que la situación nutricional en Etiopía se deteriore en 2018. De acuerdo con la "clasificación de zonas críticas" de enero de 2018, hay 229 *woredas* que están clasificados como "zonas críticas de máxima prioridad", 83 de ellos en la región de Somali. Según las proyecciones del Plan humanitario y de resiliencia ante los desastres de 2018, unos 3,4 millones de personas, entre niños de entre 6 y 59 meses de edad, niñas y mujeres embarazadas y lactantes, necesitarán tratamiento para la malnutrición aguda moderada y unos 350.000 niños necesitarán tratamiento para la malnutrición aguda grave. Ya solo en 99 *woredas* de la región de Somali, unos 90.000 niños de 6 a 59 meses de edad necesitarán tratamiento para la malnutrición aguda grave y 441.000 niños de 6 a 59 meses y 332.000 niñas y mujeres embarazadas y lactantes necesitarán tratamiento para la malnutrición aguda moderada. Además, el conflicto fronterizo entre las regiones de Oromia y Somali eleva el riesgo de malnutrición e inseguridad alimentaria. Ya a finales de 2017 se registró un aumento de las personas admitidas por los servicios de tratamiento de la malnutrición aguda grave y la malnutrición aguda moderada en algunos de los *woredas* que acogen a un gran número de personas desplazadas internamente en las regiones de Somali y Oromia.
7. Es probable que la presión a la que se ven sometidos los sistemas relacionados con la cadena de suministro para la ejecución de programas de asistencia pública a gran escala en Etiopía sea aún mayor en 2018.

Finalidad de la revisión de la OPSR y del correspondiente aumento de presupuesto

8. En consonancia con el Plan humanitario y de resiliencia ante los desastres de 2018, este año el PMA ampliará el número previsto de beneficiarios de la intervención de socorro en el marco de la operación, pasando de los 1,2 millones actuales³ a 1,8 millones, correspondiendo todo el aumento a la región de Somali. También se prevé prestar asistencia alimentaria a 300.000 personas que han sido desplazadas internamente por el conflicto Somali-Oromia, lo que elevará a 2,1 millones el número de beneficiarios de la asistencia. La NDRMC y el Programa de Operaciones de Emergencia Conjuntas, gestionado por organizaciones no gubernamentales, seguirán ocupándose de la parte restante del país de acuerdo con el Plan humanitario y de resiliencia ante los desastres de 2018. Está previsto que las actividades de socorro pasen gradualmente a estar condicionadas, en función de la capacidad de los hogares afectados para cubrir al menos una parte de sus necesidades alimentarias (medida por evaluaciones) o de la participación de los hogares en actividades de creación de activos en las comunidades. Se alentará a las mujeres a que entren a formar parte de comités de socorro comunitarios y desempeñen funciones fundamentales en la selección de los beneficiarios y las actividades de asistencia alimentaria.
9. El Gobierno de Etiopía (a través de la NDRMC), el PMA y el Programa de Operaciones de Emergencia Conjuntas son los tres principales asociados que prestan asistencia alimentaria, la cual contribuye a tres objetivos ("pilares") humanitarios principales: prevención de emergencias y mitigación de

³ Por medio de la cuarta revisión de la OPSR 200712, el número de beneficiarios de la asistencia de socorro se incrementó de 628.000 a 1,2 millones para el período comprendido entre enero y junio de 2018. Con la presente revisión de la OPSR se vuelve a aumentar la cifra para el mismo período, pasando de 1,2 millones a 1,8 millones, y la duración de la asistencia para 1,8 millones de personas se prolonga de julio a diciembre de 2018.

sus efectos; preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias, y recuperación y fortalecimiento de los sistemas nacionales.

10. El Gobierno prevé que contará con recursos limitados para atender a los beneficiarios del Programa de redes de seguridad basado en actividades productivas en las regiones de Somali y Afar. El PMA, por lo tanto, ampliará su cobertura de 600.000 a 2.540.000 personas en 2018. Las modalidades de transferencia comprenderán alimentos en especie y transferencias de base monetaria donde funcionen los mercados locales.
11. La oficina en el país ha elaborado y se ha comprometido a aplicar un plan de acción cuatrienal en materia de género para orientar al personal en la aplicación de la política de género del PMA para 2015-2020 y cumplir los compromisos del Programa con respecto al fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El PMA, en consulta con otros agentes, realizará un análisis de género y edad en el tercer trimestre de 2018, cuyas constataciones y recomendaciones se incorporarán a análisis más amplios del contexto humanitario general y de la situación alimentaria y nutricional en Etiopía para lograr una mayor comprensión de las necesidades específicas, las funciones, los aspectos de vulnerabilidad, el acceso a los recursos, las estrategias de supervivencia y las capacidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. La información cuantitativa y cualitativa existente se procesará, analizará y recopilará de manera que ayude a los oficiales de los programas a adoptar decisiones fundamentadas sobre los programas.
12. En 2018, la oficina en el país comenzará a poner en práctica de manera experimental su mecanismo de denuncia y retroinformación en determinados proyectos y lugares. En diciembre de 2017 se formuló un procedimiento operativo estándar para este mecanismo con el objetivo de apoyar las operaciones del PMA en Etiopía y garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. El mecanismo piloto de denuncia y retroinformación incluye una línea directa, agentes de divulgación y voluntarios de las comunidades, un servicio de asistencia y una base de datos. En su diseño se han tenido en cuenta las desigualdades relacionadas con el género y la edad. El sistema servirá para evaluar y ajustar la selección de los beneficiarios y para garantizar que el sistema de distribución y otros sistemas del PMA sean culturalmente apropiados y respetuosos cuando se trate de posibilitar la igualdad de acceso y la participación en la asistencia. También ayudará a la oficina en el país a adoptar decisiones y a tratar las quejas formuladas por mujeres, niñas, hombres y niños.

Personas desplazadas internamente afectadas por el conflicto

13. El último informe derivado del cuadro de seguimiento de los desplazamientos de la OIM muestra que en la región de Somali han sido desplazadas por el conflicto aproximadamente 461.000 personas, lo cual representa un aumento del 21 % desde el informe anterior. Esas personas sufrirán déficits alimentarios a causa de su limitado acceso a los mercados, a tierras para el cultivo, a actividades generadoras de ingresos y a alimentos. La mayor parte de las personas desplazadas internamente vive en condiciones precarias y dependerá por completo de la asistencia humanitaria al menos durante la primera mitad de 2018. El PMA seguirá efectuando distribuciones generales de alimentos (500 gramos de cereales, 50 gramos de legumbres y 15 gramos de aceite vegetal por persona al día) a las personas desplazadas internamente en la región de Somali y proporcionando un apoyo nutricional de 100 gramos de SuperCereal Plus por persona al día a los niños de 6 a 59 meses de edad y las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes en la región de Oromia. Es probable que se mantenga el apoyo alimentario y nutricional de emergencia a esas personas hasta que regresen voluntariamente a sus zonas de origen o se reasienten en otras zonas, ya sea dentro o fuera de las regiones cubiertas por el PMA. La NDRMC seguirá proporcionando raciones generales de alimentos y asistencia de base monetaria a las personas desplazadas internamente en la región de Oromia.
14. El PMA prevé prestar asistencia alimentaria general a unas 300.000 personas desplazadas internamente en la región de Somali a lo largo de 2018 debido a que algunos hogares han perdido

todos sus activos, existencias de alimentos y ganado. Se contemplará la entrega de transferencias de base monetaria cuando los mercados locales funcionen.

Prevención de la malnutrición aguda y crónica

15. El Gobierno de la región de Somali, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la dependencia nacional encargada de la coordinación en emergencias nutricionales y otros asociados del ámbito de la nutrición han solicitado al PMA que amplíe o dé prioridad al programa de alimentación suplementaria en los *woredas* para mitigar la alarmante situación de malnutrición en la región, donde se han registrado cuantiosos casos de malnutrición aguda grave en Dollo, Shebelle, Jarar, Afder, Korahey y Shabelle.
16. El PMA prevé prestar asistencia a unos 253.000 niños de 6 a 59 meses de edad y a 123.000 niñas y mujeres embarazadas y lactantes en 45 *woredas* de la región de Somali considerados zonas críticas de máxima prioridad, proporcionándoles SuperCereal Plus de enero a marzo de 2018. El programa de alimentación suplementaria general constituye una excelente plataforma para la difusión de mensajes básicos relacionados con el lavado de las manos, la lactancia materna exclusiva, la preparación y el almacenamiento de SuperCereal Plus y las prácticas de cuidado maternoinfantil, incluida la adopción de comportamientos saludables, así como para el control de la circunferencia braquial medio-superior en los niños de 6 a 59 meses de edad y las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, en estrecha colaboración con el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Ministerio Federal de Salud. Esta actividad se complementará con otras intervenciones realizadas a través de los módulos de acción agrupada humanitarios (en relación con los ámbitos de la salud, la seguridad alimentaria, la protección y el agua, el saneamiento y la higiene) y encaminadas a abordar las causas subyacentes de la malnutrición.
17. El PMA prevé asimismo prestar asistencia a 11.000 hogares (que representan un total estimado de 47.300 personas) mediante transferencias de base monetaria, con el objetivo de reducir la malnutrición crónica, orientando la asistencia a los niños de 6 a 23 meses de edad y a las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes. La escala y las actividades del programa no variarán con respecto a las previstas en la revisión anterior de la OPSR. Entre las actividades planeadas figuran, entre otras, la impartición de educación nutricional sobre prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños, dietas saludables y salud reproductiva, así como actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento.

Programa de alimentación suplementaria selectiva

18. De los 3,4 millones⁴ de niños y de niñas y mujeres embarazadas y lactantes en los *woredas* clasificados como zonas críticas prioritarias, el PMA cubrirá las necesidades de 2,2 millones⁵.
19. El tratamiento de la malnutrición aguda moderada con el apoyo del PMA se facilita a través de diversos canales y asociados, el principal de los cuales es el Comité Nacional de Prevención y Preparación para la Pronta Intervención en casos de Desastre y su correspondiente oficina. El PMA colabora actualmente con el Ministerio Federal de Salud, con dicho Comité, con el UNICEF y con otros asociados para integrar la gestión de la malnutrición aguda en el programa de divulgación sanitaria. La gestión integrada de la malnutrición aguda se refiere a la prestación sistemática de

⁴ En Etiopía, el número de casos de malnutrición aguda grave y malnutrición aguda moderada se calcula tomando como base las evaluaciones de la seguridad alimentaria y nutricional estacional que se realizan dos veces al año empleando datos secundarios. El establecimiento de prioridades entre zonas críticas prioritarias se basa también en dichas evaluaciones. No se realizan encuestas de nutrición, por ejemplo, usando la metodología de encuesta SMART (encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición).

⁵ Las personas desplazadas internamente no se incluyen en esta cifra, que se refiere a los beneficiarios de los programas ordinarios de alimentación suplementaria selectiva. Aparte, el PMA prestará asistencia de tipo nutricional a 554.769 niños y niñas y mujeres embarazadas y lactantes desplazados en el interior del país en tratamiento contra la malnutrición aguda moderada, a 375.000 beneficiarios de la alimentación suplementaria general y a 47.300 beneficiarios del programa de cupones para adquirir alimentos frescos.

servicios de tratamiento tanto de la malnutrición aguda moderada como de la malnutrición aguda grave a través del sistema de salud. Mediante el programa de alimentación suplementaria selectiva, que se integrará en los mismos servicios de salud que el programa terapéutico para pacientes ambulatorios, se llevará a cabo un examen sistemático del estado nutricional y, de ser necesario, se remitirán a los pacientes al programa de tratamiento de la malnutrición, se les suministrarán alimentos nutritivos especializados y se organizarán visitas mensuales de seguimiento para verificar los progresos. Otros componentes fundamentales del programa integrado de gestión de la malnutrición que el PMA prevé ejecutar en 140 *woredas* en 2018 serán la movilización de las comunidades, las actividades de comunicación destinadas a lograr cambios sociales y de comportamiento y el fomento de unas prácticas óptimas de alimentación de lactantes y niños pequeños.

Cadena de suministro

20. Los retos relacionados con la cadena de suministro a los que se enfrentaron el Gobierno de Etiopía, el PMA y otros agentes para entregar alimentos y realizar transferencias de base monetaria en 2017 puso de manifiesto una clara necesidad de aumentar la capacidad de los sistemas nacionales relacionados con la cadena de suministro y la logística. En la revisión de la OPSR se contempla seguir ejecutando las actividades de fomento de las capacidades para facilitar el desarrollo de una cadena de suministro nacional eficaz y eficiente en función de los costos que sea capaz de responder a futuras emergencias de gran escala.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR ACTIVIDAD										
Actividad	Categoría de beneficiarios	Cifras actuales (julio de 2015 - diciembre de 2018)			Aumento			Cifras revisadas (julio de 2015 - diciembre de 2018)		
		Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total
Programa de redes de seguridad basado en actividades productivas	Personas con inseguridad alimentaria crónica	1 295 826	1 250 184	2 546 010	1 295 826	1 250 184	2 546 010	1 295 826	1 250 184	2 546 010
Alimentos		1 071 291	1 032 548	2 103 839	1 071 291	1 032 548	2 103 839	1 071 291	1 032 548	2 103 839
Transferencias de base monetaria		224 535	217 636	442 171	224 535	217 636	442 171	224 535	217 636	442 171
Socorro*	Personas con inseguridad alimentaria aguda	4 456 149	4 374 951	8 831 100	1 066 902	1 033 098	2 100 000	4 456 149	4 374 951	8 831 100
Alimentos		3 825 411	3 755 689	7 581 100	717 975	694 313	1 412 288	3 825 411	3 755 689	7 581 100
Transferencias de base monetaria		630 738	619 262	1 250 000	348 927	338 785	687 712	630 738	619 262	1 250 000
Asistencia nutricional	Personas con inseguridad nutricional	1 305 105	2 380 575	3 685 680	1 187 177	1 990 771	3 177 948	1 349 379	2 490 466	3 839 845
Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: alimentación suplementaria selectiva		985 897	1 614 707	2 600 604	1 030 171	1 724 598	2 754 769	1 030 171	1 724 598	2 754 769
Prevención de la malnutrición aguda moderada: alimentación suplementaria general		250 000	495 000	745 000	139 075	236 804	375 879	250 000	495 000	745 000
Prevención de la malnutrición crónica (retraso del crecimiento): transferencias de base monetaria		69 208	270 868	340 076	17 932	29 368	47 300	69 208	270 868	340 076
Cambio climático										
Seguros para la creación de activos /soluciones a problemas vinculados con el clima		92 500	92 500	185 000	92 500	92 500	185 000	92 500	92 500	185 000
Total, con las superposiciones		7 149 580	8 098 210	15 247 790	3 642 405	4 366 553	8 008 958	7 193 854	8 208 101	15 401 955
Total (excluidas las superposiciones)**		6 836 355	7 526 872	14 363 227	3 383 458	3 886 502	7 269 960	6 870 003	7 610 389	14 480 392

* Se incluyen 300.000 personas desplazadas internamente en la región de Somali que reciben asistencia de socorro y 150.000 niños de 6 a 59 meses de edad y niñas y mujeres embarazadas y lactantes que reciben alimentación suplementaria selectiva.

** Excluido, por superposición, el 24 % de los beneficiarios de las actividades de nutrición que también reciben asistencia de socorro del Programa de redes de seguridad basado en actividades productivas.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS DIARIAS Y VALORES DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA REVISADOS, POR ACTIVIDAD (gramos/persona/día)					
	Socorro: personas desplazadas internamente afectadas por el conflicto	Alimentación suplementaria selectiva: niños menores de 5 años	Programa de redes de seguridad basado en actividades productivas		Prevención del retraso del crecimiento: cupones para alimentos frescos
			Cifra actual	Cifra revisada	
Cereales	500				
Legumbres secas	50				
Aceite	15				
Suplementos alimenticios listos para el consumo		100			
Transferencias de base monetaria (dólares/persona/día)			0,33	0,6	0,82 con carne o 0,38 sin carne
Total de kilocalorías/día	2 113	535			
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10	10,5			
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	14,3	59			
Número de días de alimentación por año	360	90	360	360	360

Costos

CUADRO 3: NECESIDADES DE TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD				
Actividad	Transferencias de base monetaria (dólares)	Alimentos (toneladas)		
		Cifra actual	Incremento	Cifra revisada
Socorro	6 316 797	1 185 340	154 444	1 339 784
Programa de redes de seguridad basado en actividades productivas	8 621 113	345 014	61 553	406 567
Nutrición: alimentación suplementaria selectiva	853 644	102 476	38 573	141 048
Alimentación suplementaria general		13 496	4 511	18 007
Seguro contra riesgos de origen climático	80 000	-	-	
Total	15 871 554	1 646 326	259 080	1 905 406

Evaluación de peligros y riesgos y planificación de la preparación para la pronta intervención

21. Etiopía probablemente seguirá experimentando episodios de protesta contra el Gobierno y brotes de violencia entre comunidades. Es probable que la sequía en curso agrave el conflicto a medida que los recursos se vuelven más escasos.
22. La oficina en el país estudiará la utilización de un programa de mejora de la preparación para la intervención inmediata y actividades de respuesta, así como de los fondos conexos, a fin de garantizar la actualización periódica de sus medidas mínimas de preparación para la pronta intervención, mejorar su capacidad de preparación para la pronta intervención en situaciones de emergencia y aumentar su apoyo a las autoridades regionales y locales en esferas tales como la gestión de la cadena de suministro en emergencias, la evaluación de las necesidades humanitarias y los sistemas de alerta temprana basados en las comunidades.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Productos alimenticios	-	-	
Cereales	199 489	39 675 447	
Legumbres secas	11 300	6 144 416	
Aceites y grasas	5 208	4 520 568	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	43 083	48 671 900	
Total de productos alimenticios	259 080	99 012 332	
Transporte externo		20 438 247	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		42 874 226	
Otros costos operacionales directos – productos alimenticios		4 296 712	
Productos alimenticios y costos conexos¹			166 621 517
Transferencias de base monetaria		15 871 554	
Costos conexos		571 387	
Transferencias de base monetaria y costos conexos			16 442 941
Desarrollo y aumento de las capacidades			11 244 571
Costos operacionales directos			194 309 029
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			18 102 877
Total de costos directos de la operación			212 411 906
Costos de apoyo indirecto (6,5 %) ³			13 806 774
Costo total para el PMA			226 218 680

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución de la operación.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	5 934 604
Personal de servicios generales	4 963 175
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	75 289
Total parcial	10 973 068
Gastos fijos y otros gastos	1 519 255
Bienes de equipo	1 250 000
Seguridad	805 955
Viajes y transporte	3 049 600
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento¹	505 000
Total de costos de apoyo directo	18 102 877

¹ Se trata de costos estimados en el caso de que estas actividades estén a cargo de terceros.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

NDRMC	Comisión Nacional de Gestión de los Riesgos de Desastre
OIM	Organización Internacional para la Migraciones
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia